ACTA NO. 001-2018.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA, GERENCIA Y PROYECTOS AGYPRO S.A.- En la ciudad de Cuenca , el día 26 de marzo de 2018, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte km 2.8., a las 11H10, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ASESORÍA, GERENCIA Y PROYECTOS AGYPRO S.A., el Dr. Marcelo Chico Cazorla en representación de la Compañía Andújar S.A., propietaria de 253.534 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estado Unidos cada una y el Licenciado Diego Figueroa Grijalva, en su calidad de Gerente General de la Compañía ERCOPARTS TRADING S.A. propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estado Unidos cada una - Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: **1.**Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; **2.** Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2017; **3.** Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; **4.** Destino de las utilidades del ejercicio 2017; **5.** Aumento del capital suscrito y reforma del Estatuto de la Compañía en lo referente al capital social. **6.** Resolución sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores; **7.** Renuncia del Presidente de la Compañía y designación de nuevo Presidente por un período estatutario de dos años. **8.** Designación de Comisario Principal y Suplente.- Preside la sesión el Dr. Marcelo Chico Cazorla y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Licenciado Diego Figueroa Grijalva.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión-**1.** Por secretaría se da lectura al acta de la Sesión de Junta Universal 002-2017; luego de lo cual se aprueba por unanimidad.- **2.** Después de dados lectura los informes de comisario y administración, la junta aprueba por unanimidad estos informes, dejando constancia de que los administradores no votaron. **3.** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de cuenta de resultados por el ejercicio 2017, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron. **4.** Sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico 2017 la Junta General resuelve luego de transferir el 10% a la Reserva Legal, transferir el resto a la reserva facultativa para que una futura Junta General decida sobre su destino. **5.** La Junta General resuelve no aumentar el capital suscrito de la compañía y por lo tanto no reformar el Estatuto de la Compañía. **6.** Sobre el destino de la Reserva Facultativa y/o utilidades no distribuidas, la Junta General resuelve mantenerlas como Reserva Facultativa para que una futura Junta General decida sobre su destino.**7.** El Señor Ferdinand Hoyos presenta su renuncia

como Presidente de la Compañía, renuncia que es aceptada y se hará efectiva a partir del 01 de julio del 2018, se designa como Presidente por un periodo estatutario de dos años, a su sucesor el Señor Jorge Almeida, designación que será efectiva desde el 01 de julio del 2018 **8.** La Junta por unanimidad reelige como comisario principal de la compañía al Ing. Juan Gerardo Malo Jaramillo y como suplente al Ing. Juan Carlos Alarcón Chiriboga. Sin que exista ningún otro tema que tratar, se clausura la sesión siendo las 12H00 y firman para constancia los asistentes:

Dr. Marcelo Chico Cazorla
ANDUJAR S.A.

Lic. Diego Figueroa Grijalva
ERCOPARTS TRADING S.A.